



**Banco Central
del Ecuador**

**BOLETIN ANALÍTICO DE
ESTADÍSTICAS DE FINANZAS
PÚBLICAS**

Tercer trimestre de 2024



**GERENCIA DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS
SUBGERENCIA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Doris Dayana Galárraga Villalba

EQUIPO TÉCNICO DE LA GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS SECTORIALES Y FISCALES

2025. © Banco Central del Ecuador

www.bce.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.



INDICE

RESUMEN	5
1. Introducción	6
2. Operaciones del Gobierno General.....	7
2.1 Operaciones del Gobierno Central (GC).....	8
2.1.1 Ejecución de Ingresos.....	8
1.1.2 Ejecución de Erogaciones.....	12
2.2 Operaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los Fondos de la Seguridad Social (FSS).....	16
3. Conclusiones.....	18



INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Figura 1. Estructura estadística del Sector Público No Financiero.....	6
Figura 2. Ingresos acumulados del Gobierno Central	12
Figura 3. Erogaciones acumuladas del Gobierno Central	15
Tabla 1. Operaciones del Gobierno General -Base devengado.....	8
Tabla 2. Ingresos del Gobierno Central -Base devengado-	9
Tabla 3. Gastos del Gobierno Central – Base devengado	13
Tabla 4. Operaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Fondos de la Seguridad Social –Base devengado	16



RESUMEN

En el tercer trimestre de 2024, las operaciones del Gobierno General (GG) mostraron una disminución interanual en su déficit, alcanzando los USD 947 millones de dólares. Este resultado refleja un crecimiento más acelerado de los ingresos en comparación con los egresos. Sin embargo, esta mejora no fue suficiente para mantener el superávit del trimestre anterior, debido a factores estacionales y un aumento generalizado de las erogaciones.

La implementación de reformas tributarias, que incluye el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), contribuciones temporales a ciertas empresas y autorretención del impuesto a la renta a las sociedades calificadas como grandes contribuyentes, establecidas en la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno y la Resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000003, generaron un aumento del 34,8% en los ingresos tributarios en comparación con el mismo trimestre del año anterior. No obstante, se registró una disminución en la recaudación trimestral debido a la estacionalidad del impuesto a la renta, cuyo vencimiento para la declaración de las sociedades se concentra hasta el mes de abril.

Por su parte, los ingresos petroleros crecieron un 19,3%, impulsados por una mayor recaudación efectiva en la facturación y una menor asignación de recursos para importar derivados, pese a la contracción en la producción debido a problemas operativos y al cierre gradual de los campos del bloque 43 ITT.

En cuanto a las erogaciones, se registró un crecimiento interanual del 8,6%, debido principalmente a un incremento del 8,0% en las erogaciones permanentes o corrientes, concentrándose en la compra de bienes y servicios y el pago de intereses realizados directamente por el Gobierno Central (GC). A nivel trimestral, el gasto mostró una aceleración aún mayor, impulsado por el aumento en las erogaciones permanentes y no permanentes tanto del GC, así como del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

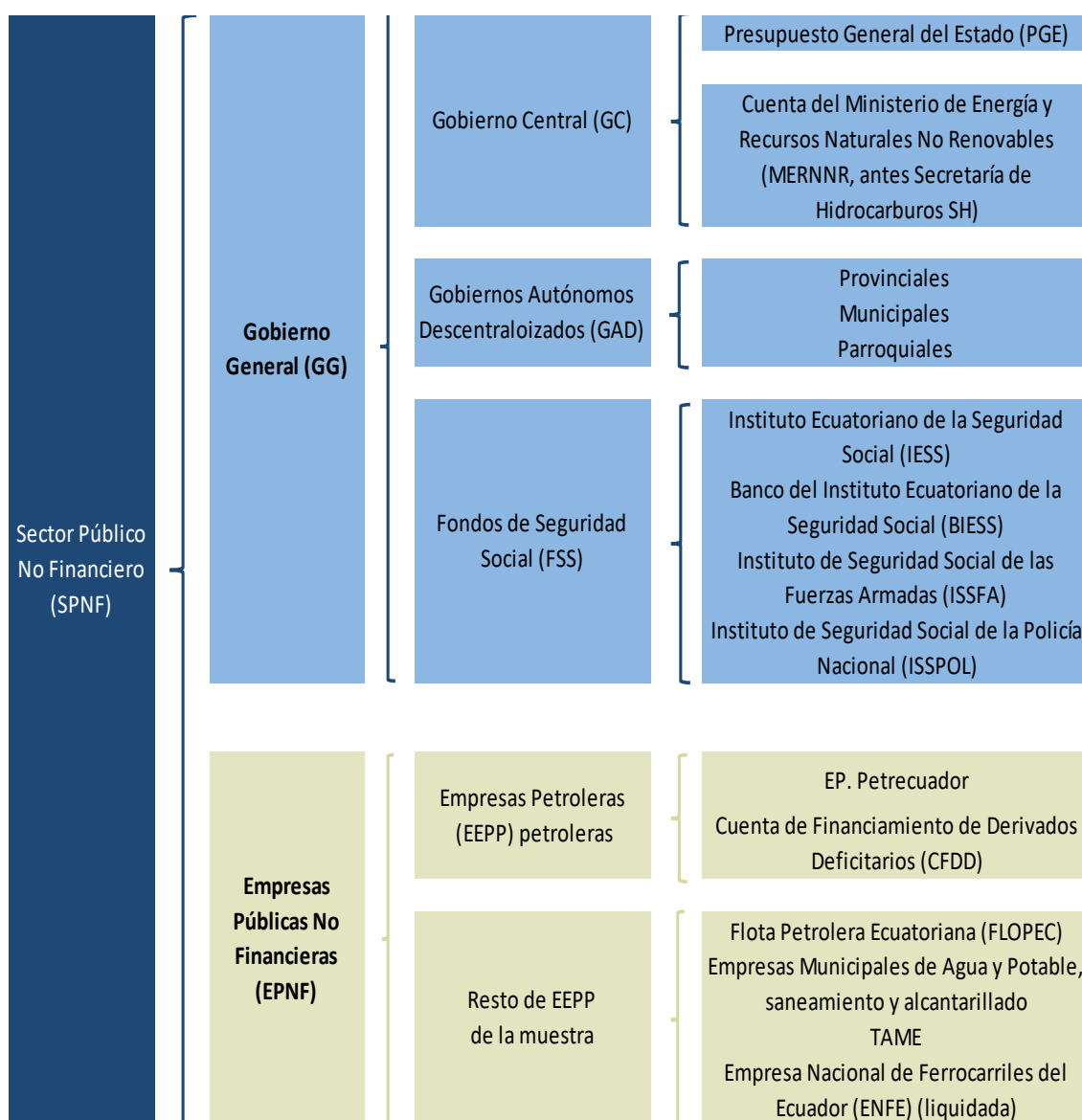
El presente informe está constituido por dos secciones: la primera sección se centra en el análisis de las operaciones del GC, con principal énfasis en la ejecución de ingresos y devengamiento de gastos del Presupuesto General del Estado; la segunda sección presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera de los Fondos de la Seguridad Social y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.



1. Introducción

La cobertura institucional para la compilación, difusión y análisis de las estadísticas de las finanzas públicas ecuatorianas comprende las operaciones (flujos de ingresos, gastos y financiamiento) del Sector Público No Financiero (SPNF), el cual se encuentra adaptada a la sectorización y metodología de cálculo establecida en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) de 2014 del Fondo Monetario Internacional (FMI). Las instituciones que lo conforman pertenecen al Gobierno General (GG) y a las Empresas Públicas No Financieras (EPNF)

Figura 1. Estructura estadística del Sector Público No Financiero



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



Los flujos de ingresos y erogaciones del Gobierno General del SPNF contienen las operaciones del sobre la línea (SLL)¹ del Gobierno Central (GC), los Fondos de la Seguridad Social (FSS) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Estas operaciones se contabilizan en base mixta: en algunos casos, se expresa en base caja (ingresos), lo que implica que las transacciones se registran cuando efectivamente ocurre su pago. En otros casos, se utiliza base devengado (gastos), donde se registra el hecho económico en el momento en que se genera como derechos u obligaciones, independientemente de la existencia de un flujo monetario. Es importante destacar que los gastos en intereses siguen el registro en base caja.

El presente informe realiza un análisis de las cifras correspondientes a la ejecución y/o devengamiento presupuestario y financiero o sobre la línea¹ del Gobierno General agregado, parte del SPNF; con énfasis en las transacciones realizadas por el Presupuesto General del Estado (PGE), ya que acorde al Art. 292 de la Constitución de la República del Ecuador *“el PGE es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados; (...), que permitan garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, el manejo eficiente del ahorro público y la preservación del patrimonio nacional y el bien público como fin último de la administración presupuestaria”*; por lo que, es de vital importancia para las finanzas públicas su estudio.

Las cifras que se muestran a continuación tienen el carácter de provisional y han sido extraídas del Sistema de Administración Financiera (e-SIGEF) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), así como de los reportes de la evolución de las recaudaciones tributarias del Servicio de Rentas Internas (SRI). La información también se ha obtenido de la base fiscal desarrollada en colaboración entre el Banco Central del Ecuador (BCE) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

2. Operaciones del Gobierno General

En el tercer trimestre de 2024, las operaciones del GG registraron un resultado global negativo de USD 947 millones, ya que los egresos alcanzaron los USD 9.467 millones, superaron los ingresos que alcanzaron los USD 8.520 millones. A pesar de este déficit, se observa una mejora en comparación con el mismo período del año anterior. Sin embargo, esta tendencia contrasta con el superávit registrado en el trimestre precedente. (Tabla 1).

¹ Entiéndase por sobre la línea a la información detallada sobre las fuentes de los ingresos y la composición de las erogaciones (gastos más inversión neta en activos no financieros). No se incluyen en este análisis las aplicaciones financieras y el endeudamiento neto, que corresponden al análisis bajo la línea.



Tabla 1. Operaciones del Gobierno General -Base devengado

En millones de USD y porcentaje, 2023 – 2024

	Trimestres			Variaciones			
	Millones de USD						
	2023-III(p)	2024-II(p)	2024-III (p)	Absoluta		Relativa	
	a	b	c	c-a	c-b	Interanual (c-a)/a	Trimestral (c-b)/b
Ingresos (1)	7.216	9.039	8.520	1.305	-518	↑ 18,1	↓ -5,7
Ingresos Petroleros	966	895	1.152	187	257	↑ 19,3	↑ 28,7
Ingresos no petroleros	6.250	8.144	7.368	1.118	-776	↑ 17,9	↓ -9,5
Ingresos tributarios	3.230	4.723	4.355	1.125	-368	↑ 34,8	↓ -7,8
Contribuciones a la Seguridad Social	1.511	1.487	1.428	-83	-59	↓ -5,5	↓ -4,0
Transferencias	81	138	84	3	-54	↑ 3,3	↓ -39,3
Intereses ganados	368	386	375	8	-11	↑ 2,1	↓ -2,9
Otros Ingresos	1.061	1.409	1.126	65	-284	↑ 6,2	↓ -20,1
Gastos (1)	8.716	8.116	9.467	751	1.351	↑ 8,6	↑ 16,6
Gasto Permanente	7.434	7.018	8.027	593	1.009	↑ 8,0	↑ 14,4
Gasto No Permanente	1.282	1.098	1.440	158	341	↑ 12,3	↑ 31,1
Resultado Global	-1.500	923	-947	554	-1.869		
Resultado Primario (2)	-767	1.517	-105	661	-1.623		

Nota: (1) Los registros de ingresos corresponden a valores en base caja y los registros de gastos, a valores devengados excepto los gastos de intereses que están en base caja, (2) El resultado primario excluye el gasto por intereses registrados en la base fiscal, (p) Cifras provisionales

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, y entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

Por su parte, el resultado primario² registró un déficit de USD 105 millones. Aunque esta cifra representa una mejora en comparación con el déficit de USD 767 millones del mismo período del año anterior, se observa una variación significativa respecto al superávit de USD 1.517 millones alcanzado en el segundo trimestre. Esta brecha se atribuye a un crecimiento más acelerado de los gastos en relación con los ingresos durante el período analizado.

2.1 Operaciones del Gobierno Central (GC)

En el tercer trimestre de 2024, las operaciones del GC registraron un déficit de USD 1.050 millones, resultado de ingresos por USD 6.211 millones y gastos, que ascendieron a USD 7.261 millones. Este incremento del déficit se atribuye principalmente por un mayor devengamiento de erogaciones permanentes, como sueldos y salarios, adquisición de bienes y servicios, y transferencias corrientes.

2.1.1 Ejecución de Ingresos

Durante el tercer trimestre de 2024, los ingresos de este sector totalizaron USD 6.211 millones. De este monto, USD 1.067 millones (17,2%) provinieron de fuentes petroleras, mientras que USD 5.144 millones (82,8%) correspondieron a fuentes no petroleras. Estos últimos registraron

² El resultado primario en finanzas públicas se refiere a la diferencia entre los ingresos totales del gobierno y sus gastos, excluyendo los pagos de intereses sobre la deuda.



un crecimiento del 27,9% respecto a igual trimestre del año anterior, impulsados principalmente por un aumento en la recaudación tributaria, conforme se detalla en la Tabla 2.

Tabla 2. Ingresos del Gobierno Central -Base devengado-
En millones de USD y porcentaje, 2023 – 2024

	Trimestres			Variaciones				
	Millones de USD							
	2023-III(p)	2024-II(p)	2024-III (p)	Absoluta		Relativa		
	a	b	C	c-a	c-b	Interanual (c-a)/a	Trimestral (c-b)/b	
Ingresos Totales (1)	4.940	6.468	6.211	1.271	-257	↑ 25,7	↓ -4,0	
Petroleros	917	791	1.067	150	276	↑ 16,3	↑ 34,8	
Por exportaciones	917	791	1.067	150	276	↑ 16,3	↑ 34,8	
Por venta de derivados	0	0	0	0	0	↓ 0,0	↓ 0,0	
No Petroleros	4.023	5.677	5.144	1.121	-533	↑ 27,9	↓ -9,4	
Tributarios	3.230	4.723	4.355	1.125	-368	↑ 34,8	↓ -7,8	
Impuesto a la renta	848	1.873	1.310	462	-562	↑ 54,5	↓ -30,0	
IVA	1.563	1.822	2.233	670	411	↑ 42,9	↑ 22,5	
ICE	210	188	176	-34	-12	↓ -16,3	↓ -6,2	
Arancelarios	319	263	279	-41	15	↓ -12,8	↑ 5,8	
Otros impuestos	289	576	357	68	-220	↑ 23,5	↓ -38,1	
Transferencias	81	138	84	3	-54	↑ 3,3	↓ -39,3	
Otros ingresos	712	816	705	-7	-111	↓ -0,9	↓ -13,6	

Nota: (1) Los registros de ingresos corresponden a valores en base caja, (p) Cifras provisionales

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, y entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

a. Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros del tercer trimestre de 2024 alcanzaron USD 1.067 millones, reflejando un aumento del 16,3% (USD 150 millones) respecto al mismo periodo de 2023. Este crecimiento se debe a varios factores, entre ellos, el momento efectivo de recaudación en la facturación de este recurso³ y una menor asignación de recursos para financiar la importación de derivados. Este último fue posible gracias a un saldo positivo en la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios (CFDD), influido por un incremento en la demanda y los precios de los derivados, debido a la coyuntura eléctrica del país. Estos elementos contribuyeron al incremento del valor registrado en el Presupuesto General del Estado. Además, al comparar con el trimestre anterior,

³ Los Ingresos del Presupuesto General del Estado se encuentran registrados en base caja y las Erogaciones en base devengado, cuando nos referimos a momento de registro hacemos referencia al instante en el que una operación o transacción que implica un gasto o ingreso se contabiliza dentro del presupuesto de una entidad. Este momento es crucial, ya que determina cuándo se comprometen los recursos financieros y cómo se reflejan en los estados financieros. Existen varias opciones que se pueden utilizar para determinar el momento de registro de un flujo.

- Base Caja: un flujo se registra cuando tiene lugar la respectiva entrada o salida de efectivo.
- Base Devengado: se entiende que los flujos se registran cuando se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue un valor económico. Es decir, los efectos de los eventos económicos se registran el momento en que ocurren, independientemente de que se haya efectuado o esté pendiente el cobro o el pago de efectivo

Consultado en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/esl/pdf/compils.pdf>



los ingresos petroleros reflejaron un crecimiento aún más significativo de USD 276 millones (34,8%), impulsado principalmente por el incremento en el volumen de barriles exportados.

Durante el tercer trimestre de 2024, la producción petrolera⁴ experimentó una contracción del 2,1% en comparación con el mismo período del año anterior, situándose en 43,3 millones de barriles. Esta disminución se explica principalmente por la interrupción de las operaciones del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP)⁵ debido a riesgos de erosión en el río Coca, así como por el inicio del cierre progresivo del campo Ishpingo Tiputini Tambococha (ITT)⁶, en cumplimiento de lo establecido en la consulta popular de 2023. Adicionalmente, otros factores como la sequía, que limitó la navegabilidad del río Napo, fallas eléctricas, daños en tuberías y robos también contribuyeron a la reducción de la producción. Sin embargo, la reanudación gradual de las operaciones del OCP durante las primeras semanas de julio de 2024 permitió un leve incremento del 0,9% en la producción trimestral.

Por su parte, el precio promedio de exportación de petróleo registró una disminución durante el tercer trimestre de 2024, cerrando en USD 68,19 por barril. Esta caída representa una reducción interanual de USD 6,58 y una contracción trimestral de USD 5,71. Diversos factores explican esta tendencia, entre los que destacan: i) las crecientes preocupaciones sobre una desaceleración económica global, particularmente en economías clave como China, Estados Unidos y Europa; ii) la percepción de un desequilibrio entre la oferta y la demanda de petróleo a nivel mundial; iii) el entorno geopolítico incierto que generó volatilidad en los mercados; y iv) la fortaleza del dólar estadounidense, que encareció el petróleo para los compradores internacionales.

b. Ingresos No Petroleros

En el tercer trimestre de 2024, los ingresos no petroleros alcanzaron un total de USD 5.144 millones, lo que representó un crecimiento del 27,9% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este aumento se atribuye principalmente a una mayor recaudación de ingresos tributarios, impulsada por la implementación de la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica⁷ y de las medidas contenidas en la Resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000003, relativas a las autorretenciones en la renta de las sociedades calificadas como grandes contribuyentes.

Si bien a nivel interanual se observa un crecimiento, los ingresos no petroleros experimentaron una contracción trimestral del 9,4%. Esta disminución responde principalmente a factores

⁴ Para mayor información consultar el “Boletín Analítico del Sector Petrolero: Tercer Trimestre 2024” en: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP202403.pdf>

⁵ El OCP transporta el 40% del petróleo ecuatoriano, en especial, el petróleo que proviene del campo petrolero ITT, que produce crudo pesado y está a cargo de la estatal Petroecuador.

⁶ Nota de prensa de EP Petroecuador, de 28 de agosto de 2024. Gobierno Nacional cumple el mandato popular e inicia el proceso de desmantelamiento del Bloque 43-ITT, en Orellana. Consultado en: <https://www.eppetroecuador.ec/?p=23758>

⁷ Publicada en el Registro Oficial Suplemento 516 el 12 de marzo de 2024



estacionales, como la reducción en la recaudación del impuesto a la renta, ya que hasta abril todas las sociedades, tanto del régimen general como del régimen RIMPE, declaran y pagan el impuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Los ingresos tributarios aumentaron un 34,8% en comparación con el tercer trimestre de 2023, debido a las reformas tributarias introducidas por la mencionada ley. Estas reformas incluyeron: i) el incremento de la tarifa del IVA al 13%⁸, que posteriormente se mantuvo en 15%, ii) una contribución temporal de seguridad del 3,25% sobre las utilidades que deben pagar las sociedades que obtuvieron ganancias en 2022, iii) una contribución temporal de entre el 5% y el 25% sobre las utilidades del ejercicio fiscal 2023, aplicable a bancos y cooperativas de ahorro y crédito, y iv) el aumento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) al 5%.

Además, durante el tercer trimestre de 2024 se presentó una contracción del 7,6% en las importaciones de bienes⁹ en comparación con el mismo periodo de 2023. Este descenso se debió principalmente a una reducción significativa en la importación de vehículos, productos farmacéuticos, diésel y nafta. Esta disminución impactó significativamente la recaudación tributaria, con reducciones del 16,3% en el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y del 12,8% en aranceles.

A nivel trimestral, se registró una disminución del 7,8% (USD 368 millones) en los ingresos tributarios. Esto se debe principalmente a una menor recaudación del Impuesto a la Renta (IR) y de la Contribución Temporal sobre las utilidades de bancos y cooperativas (CTB). De acuerdo con el calendario fiscal, las empresas tenían como plazo para presentar y pagar el impuesto a la renta hasta abril, y la contribución temporal hasta mayo. Esta concentración de pagos en dichos meses explica la caída observada en la recaudación durante el período analizado.

Los ingresos por transferencias, provenientes de fondos recibidos sin contraprestación tanto a nivel nacional como internacional, alcanzaron los USD 84 millones en el tercer trimestre de 2024. Aunque registraron un ligero incremento interanual, mostraron una disminución trimestral de USD 54 millones. Esta reducción se explica por una transferencia registrada en el mes de abril, correspondiente a USD 43 millones derivados de la condonación de deuda, por el vencimiento de un contrato de prestación de servicios en la Cuenta del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR) que forma parte del Gobierno Central.

Los ingresos no petroleros incluyen los denominados "Otros Ingresos", generados a través de la autogestión del PGE. Estos recursos, provenientes de multas, penalidades e intereses de

⁸ Según lo estipulado en el mencionado cuerpo legal, "el Presidente de la República podrá modificar la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas. En ningún caso la tarifa podrá ser inferior al 13% ni superior al 15% (...)". En este contexto, mediante el Decreto Ejecutivo No. 198 del 15 de marzo de 2024, el Presidente elevó la tarifa general del IVA del 13% al 15%, aplicable a partir del 1 de abril de 2024.

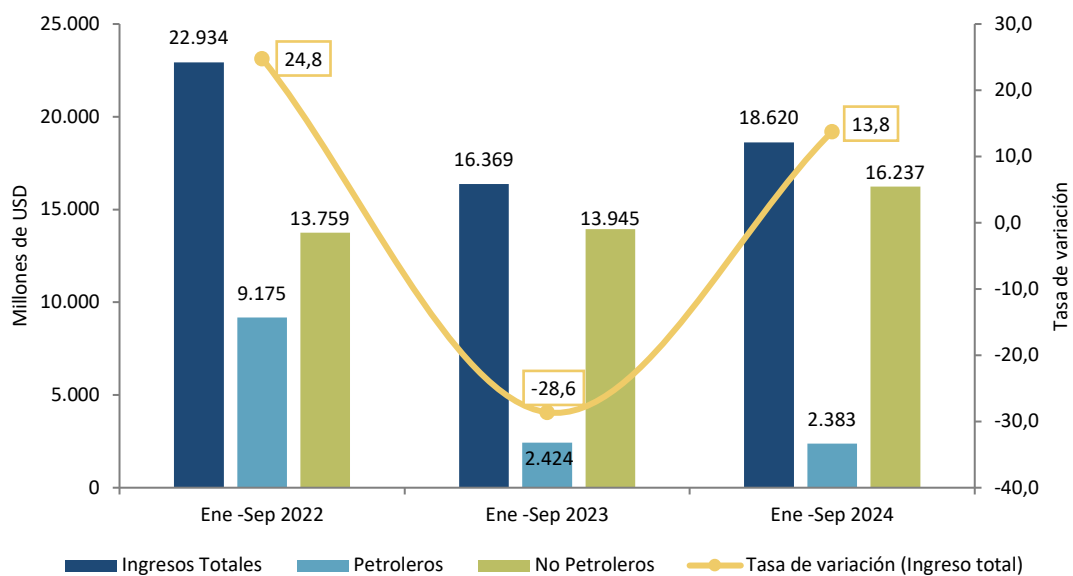
⁹ Para más información consultar el "Boletín Analítico Trimestral de Comercio Exterior" en: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/ComercioExterior/informes/ResultCE_032024.pdf



impuestos atrasados, alcanzaron un total de USD 705 millones durante el tercer trimestre de 2024. Este monto representa una disminución del 0,9% (USD 7 millones) en comparación con el mismo periodo del año anterior y del 13,6% (USD 111 millones) respecto al trimestre anterior.

Finalmente, entre enero y septiembre de 2024 los ingresos totales del GC alcanzaron los USD 18.620 millones, con un aumento del 13,8% respecto al mismo período de 2023. Este crecimiento se atribuye principalmente al incremento de los ingresos no petroleros, que pasaron de USD 13.945 millones a USD 16.237 millones.

Figura 2. Ingresos acumulados del Gobierno Central
En millones de USD y tasa de variación, enero – septiembre 2022 - 2024



Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF

1.1.2 Ejecución de Erogaciones

Las erogaciones totales del GC aumentaron un 8,7% en el tercer trimestre de 2024 respecto al mismo período del año anterior, alcanzando los USD 7.261 millones. Este incremento fue impulsado principalmente por un alza del 8,4% (USD 461 millones) en las erogaciones permanentes o corrientes, concentrada en la compra de bienes y servicios, así como en el pago de intereses. Además, los egresos destinados a gastos de capital e inversión crecieron un 9,9% (USD 118 millones).

En comparación con el trimestre anterior, las erogaciones permanentes mostraron un aumento aún mayor, del 13,5% (USD 707 millones), mientras que las erogaciones no permanentes crecieron un 27,9% (USD 286 millones), según se detalla en la Tabla 3.



Tabla 3. Gastos del Gobierno Central – Base devengado

En millones de USD y porcentaje, 2023 – 2024

	Trimestres			Variaciones			
	Millones de USD						
	2023-III(p)	2024-II(p)	2024-III(p)	Absoluta		Relativa	
	a	b	c	c-a	c-b	Interanual (c-a)/a	Trimestral (c-b)/b
Erogaciones Totales (1)	6.682	6.269	7.261	579	992	↑ 8,7	↑ 15,8
Permanente	5.490	5.244	5.951	461	707	↑ 8,4	↑ 13,5
Sueldos y salarios	2.419	2.323	2.433	14	110	↑ 0,6	↑ 4,7
Compra de bienes y servicios	862	724	1.085	223	361	↑ 25,8	↑ 49,8
Intereses	791	817	948	157	131	↑ 19,9	↑ 16,0
Externos	592	468	666	75	198	↑ 12,6	↑ 42,4
Internos	199	349	282	83	-67	↑ 41,6	↓ -19,3
Transferencias	1.365	1.341	1.439	75	98	↑ 5,5	↑ 7,3
Otros Gastos Permanentes	53	39	46	-7	7	↓ -13,6	↑ 17,5
No permanentes	1.192	1.024	1.310	118	286	↑ 9,9	↑ 27,9
Inversión en activos no financieros (2)	97	69	155	58	86	↑ 59,3	↑ 124,4
Transferencia	894	803	905	11	103	↑ 1,3	↑ 12,8
Otros gastos no permanentes	201	153	250	49	97	↑ 24,2	↑ 63,6
Resultado Global	-1.742	199	-1.050	692	-1.250	↓ -39,7	↓ -626,8

Nota: (1) Los registros de gastos corresponden a valores devengados excepto los gastos de intereses que están en base caja, (2) Corresponde a la formación bruta de capital fijo, obra pública y bienes de larga duración para inversión, (p) Cifras provisionales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

Las erogaciones permanentes, destinados principalmente a la provisión de bienes y servicios esenciales para la población como salud y educación, mostraron un crecimiento durante el tercer trimestre de 2024, alcanzando los USD 5.951 millones. En comparación con el trimestre anterior, este rubro registró un incremento de USD 707 millones (13,5%), mientras que respecto al mismo trimestre del año anterior el aumento fue de USD 461 millones (8,4%). A continuación, se presenta un análisis detallado de la composición de estos gastos y sus principales componentes:

- Los **sueldos y salarios** alcanzaron egresos por USD 2.433 millones, mostrando un incremento de USD 14 millones (0,6%) en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este aumento se atribuye principalmente al incremento en los gastos de remuneraciones por concepto de alimentación en beneficio de los trabajadores de los sectores de Asuntos Internos y Defensa Nacional debido al incremento de personal. Respecto al trimestre anterior, el crecimiento fue del 4,7% (USD 110 millones), explicado en gran medida por el pago del décimo cuarto sueldo en agosto en la región Sierra y Amazonía.
- En cuanto a la **compra de bienes y servicios** necesarios para el funcionamiento de las entidades del sector público, el GC registró un devengamiento de USD 1.085 lo que representa un incremento significativo del 26% respecto al mismo período de 2023 y



del 50% frente al segundo trimestre del año. Este aumento se explica principalmente por los pagos efectuados por el MEM¹⁰, correspondientes al IVA retenido a compañías privadas por el servicio de explotación petrolera bajo la modalidad de prestación de servicios, que se concentró en julio de 2024.

- En el tercer trimestre de 2024, el **pago de intereses** ascendió a USD 948 millones, lo que implica un aumento de USD 157 millones respecto al mismo período del año anterior y de USD 131 millones frente al trimestre anterior. Este incremento se explica por el aumento del saldo de la deuda y las tasas de interés en el mercado internacional, así como al mayor pago de intereses por deuda interna con el IESS. Del total cancelado, USD 666,4 millones se destinaron al servicio de la deuda externa, y USD 282,0 millones, a la interna.
- En el rubro **transferencias** se cuantifican los gastos por concepto de transferencias corrientes, que comprenden aquellas asignaciones sin contraprestación otorgadas por Ley con fines operativos. Durante el tercer trimestre de 2024, se registró un incremento de USD 75 millones (5,5%) respecto al mismo período de 2023, y un aumento de USD 98 millones (7,3%) frente al segundo trimestre de este año. Este crecimiento se atribuye a una mayor asignación del aporte estatal del 40% para el pago de pensiones a jubilados del IESS, alcanzando un total de USD 926 millones durante el trimestre analizado.
- Finalmente, en la cuenta **Otros Gastos Permanentes** que corresponden a gastos devengados por impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades operacionales de las unidades del PGE. En el tercer trimestre de 2024, frente al mismo período de 2023, esta cuenta mostró una disminución de USD 7 millones, lo que representó una variación interanual negativa del 13,6%. No obstante, a nivel trimestral se refleja una variación positiva de 17,5% (USD 7 millones).

De su parte, los gastos no permanentes sumaron USD 1.310 millones en el tercer trimestre de 2024, registrando un incremento del 10% respecto al mismo periodo del año anterior y del 28% en comparación con el trimestre previo. Estos gastos se destinaron principalmente a transferencias (69,1%), otros gastos (19%) y activos no financieros (11,8%). La inversión en **activos no financieros**¹¹ alcanzó los USD 155 millones en el tercer trimestre de 2024, reflejando un aumento significativo del 59,3% respecto al mismo período del año anterior y más del doble en comparación con el trimestre previo. Estos fondos se destinaron principalmente a fortalecer la seguridad nacional, mejorar la infraestructura vial, sanitaria y educativa, así como a modernizar los sistemas de navegación aérea

¹⁰ Corresponde a la Cuenta del Ministerio de Energía y Minas (MEM, antes Secretaría de Hidrocarburos SH) que administra la gestión de recursos naturales no renovables hidrocarbúricos y de las sustancias que lo acompañen, encargada de ejecutar las actividades de suscripción, administración y modificación de las áreas y contratos petroleros.

¹¹ De acuerdo con la Guía de Compilación de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Ministerio de Economía y Finanzas, este rubro incluye la formación bruta de capital fijo, obra pública y bienes de larga duración para el desarrollo de infraestructura con beneficios a nivel local, regional o nacional, llevadas a cabo mediante contrataciones con terceros.

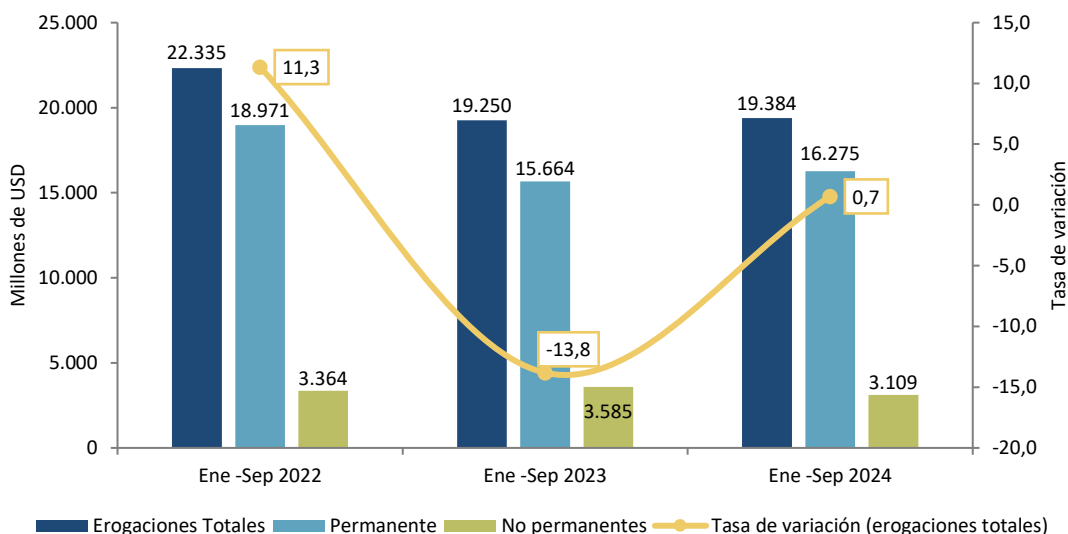


Otro rubro que se cuantifica en este grupo corresponde a las **transferencias de capital**, que incluyen las asignaciones para la Equidad Territorial (21% de ingresos permanentes y 10% de ingresos no permanentes del PGE) y los recursos destinados a la Amazonía. Estas transferencias representan una parte significativa del presupuesto y buscan garantizar la provisión de servicios públicos a nivel local. En el período analizado, se registró un aumento interanual y trimestral de USD 11 millones y USD 103 millones, respectivamente. Este crecimiento se atribuye al incremento de los ingresos petroleros y tributarios, lo que permitió ampliar las asignaciones destinadas a garantizar la provisión de servicios en las regiones.

Dentro de los gastos no permanentes se incluyen aquellos egresos relacionados con personal, adquisición de bienes y servicios, así como otros gastos asociados a programas sociales y proyectos de inversión. Durante el tercer trimestre de 2024, estos gastos alcanzaron un total de USD 250 millones, con un incremento de USD 49 millones (24,2%) en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Asimismo, en relación con el trimestre anterior, se registró un aumento de USD 97 millones (63,6%), principalmente debido a un convenio de pago de las derivaciones del Ministerio de Salud Pública para cubrir cuentas por pagar de años anteriores.

Finalmente, entre enero y septiembre de 2024 las erogaciones totales del GC alcanzaron los USD 19.384 millones, lo que representa un ligero aumento del 0,7% respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento se explica principalmente por el crecimiento de los gastos corrientes, impulsado por mayores transferencias a la seguridad social y otros rubros. Sin embargo, los gastos de capital experimentaron una disminución, debido a una menor recaudación petrolera, afectando las transferencias a gobiernos locales y regionales por concepto del Modelo de Equidad Territorial (MET) y por la Ley del Fondo para el Ecodesarrollo Regional Amazónico.

Figura 3. Erogaciones acumuladas del Gobierno Central
En millones de USD y tasa de variación, enero – septiembre 2022 - 2024



Fuente: Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y otras entidades del SPNF



2.2 Operaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los Fondos de la Seguridad Social (FSS)

Para abordar la totalidad del Gobierno General, es necesario considerar, además del Gobierno Central, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Municipalidades, Consejos Provinciales y Juntas Parroquiales) y los Fondos de Seguridad Social (FSS), que comprenden el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), el Instituto de Seguridad Social de la Fuerzas Armadas (ISSFA), y el Instituto de Seguridad Social de la Policía (ISSPOL).

Durante el tercer trimestre de 2024, las operaciones de estos niveles de gobierno generaron un resultado global superavitario de USD 104 millones, que se deriva de la diferencia entre USD 4.269 millones de ingresos totales y USD 4.165 millones de gastos totales (Tabla 4).

Tabla 4. Operaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Fondos de la Seguridad Social –Base devengado

En millones de USD y porcentaje, 2023 – 2024

	Trimestres			Variaciones				
	Millones de USD							
	2023-III(p)	2024-II(p)	2024-III (p)	Absoluta		Relativa		
	A	b	c	c-a	c-b	Interanual (c-a)/a	Trimestral (c-b)/b	
Ingresos Totales (1)	4.128	4.490	4.269	140	-222	↑ 3,4	↓ -4,9	
Ingresos petroleros (2)	49	104	86	37	-18	↑ 76,4	↓ -17,6	
Ingresos no petroleros	4.080	4.386	4.183	103	-203	↑ 2,5	↓ -4,6	
Ingresos tributarios	0	0	0	0	0	↓ 0,0	↓ 0,0	
Contribuciones a la seguridad social	1.511	1.487	1.428	-83	-59	↓ -5,5	↓ -4,0	
Transferencias	1.734	1.640	1.793	58	153	↑ 3,4	↑ 9,3	
Intereses ganados	485	666	541	56	-124	↑ 11,5	↓ -18,7	
Otros ingresos	349	593	421	72	-172	↑ 20,6	↓ -29,1	
Erogaciones Totales (1)	3.886	3.767	4.165	279	398	↑ 7,2	↑ 10,6	
Permanente	2.987	2.954	3.217	230	263	↑ 7,7	↑ 8,9	
Sueldos y salarios	451	431	446	-6	14	↓ -1,2	↑ 3,3	
Compra de bienes y servicios	164	163	173	9	10	↑ 5,6	↑ 6,1	
Intereses	61	57	59	-2	3	↓ -2,6	↑ 4,4	
Externos	20	20	22	3	3	↑ 13,7	↑ 13,6	
Internos	41	37	37	-4	0	↓ -10,4	↓ -0,5	
Transferencias	21	37	37	16	0	↑ 79,1	↓ -0,8	
Prestaciones a la seguridad social	2.148	2.000	2.306	158	306	↑ 7,3	↑ 15,3	
Otros gastos permanentes	142	265	196	54	-69	↑ 38,0	↓ -26,1	
No permanente	900	813	948	49	135	↑ 5,4	↑ 16,6	
Inversión en activos no financieros (3)	356	292	336	-20	44	↓ -5,7	↑ 15,1	
Transferencias	153	104	178	25	73	↑ 16,4	↑ 70,3	
Otros gastos no permanentes	391	417	435	44	18	↑ 11,2	↑ 4,3	
Resultado Global	242	723	104	-138	-620	↓ -57,1	↓ -85,7	

Nota: (1) Los registros de ingresos corresponden a valores en base caja y los registros de gastos, a valores devengados excepto los gastos de intereses que están en base caja, (2) Corresponden a los beneficios y participación en los ingresos petroleros que reciben los GAD, establecidos en la Ley orgánica para la



planificación integral de la circunscripción territorial especial Amazónica (Ley CTA- Ex Ley 010), (3) Corresponde a la formación bruta de capital fijo, obra pública y bienes de larga duración para inversión, (p) Cifras provisionales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, y entidades del Sector Público no Financiero y Banco Central del Ecuador.

Las **contribuciones a la seguridad social**, si bien siguen siendo una fuente fundamental de ingresos para este nivel de gobierno. Durante el tercer trimestre 2024, se registró un ingreso por USD 1.428 millones, con una disminución del 5,5% respecto al mismo periodo del año anterior y del 4,0% frente al segundo trimestre de 2024. Esta situación refleja en el número total de afiliados al IESS, que a septiembre de 2024 disminuyó un 0,6 % en comparación con septiembre de 2023 y un 0,1 % respecto a junio de 2024¹².

Los **intereses generados** por las inversiones de las instituciones de seguridad social (IESS, ISSFA, ISSPOL) sumaron USD 541 millones en el tercer trimestre de 2024. Aunque se registró un aumento interanual del 11%, a nivel trimestral se observó una disminución de USD 124 millones, principalmente debido a una menor inversión por parte del BIESS.¹³

En cuanto a las **transferencias** a los GAD y a los fondos de seguridad social, estas alcanzaron los USD 1.793 millones en el tercer trimestre de 2024, registrando un aumento interanual del 3,4% y un crecimiento del 9,3% respecto al trimestre anterior. Este incremento se explica por la mayor recaudación de ingresos petroleros y tributarios por parte del Gobierno Central.

Los ingresos catalogados como “Otros”, correspondientes a los recursos propios de los gobiernos seccionales, sumaron USD 421 millones durante el tercer trimestre de 2024. A pesar de un crecimiento anual del 20,6%, se registró una disminución trimestral del 29,1%, atribuida al fin del descuento por pronto pago del impuesto predial, que concentró la recaudación en trimestres anteriores.

Por otra parte, las erogaciones totales de los Fondos de la Seguridad Social y GAD alcanzaron los USD 4.165 millones en el tercer trimestre de 2024, registrando un incremento interanual de USD 279 millones y un aumento trimestral de USD 398 millones. Este crecimiento se debe principalmente al aumento en las prestaciones de seguridad social, impulsado por programas como “Joven Emprendedor” y “Voluntario y Afiliación Joven”, que ofrecen cobertura total de salud, acceso a préstamos hipotecarios y opciones de jubilación temprana.

El gasto no permanente experimentó un crecimiento interanual del 5,4% y trimestral del 16,6% durante el tercer trimestre de 2024, sumando un total de USD 948 millones. Este incremento se debe principalmente a las inversiones realizadas por el IESS y los GAD en la adquisición de

¹² Según el INEC el número de afiliados al IESS en septiembre de 2024 fue de 3.768.540, mientras que en septiembre de 2023 se ubicó en 3.789.698 y en junio de 2024 fue de 3.772.913. Para más información acceder a: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/registro-empleo-seguridad-social/>

¹³ En el tercer trimestre se observó una reducción en la colocación de créditos por parte del BIESS. Esta tendencia se explica por la priorización de la liquidez del IESS, lo que requirió una reasignación de recursos por parte del banco.



ambulancias de soporte vital avanzado, equipos médicos de última generación y obras de infraestructura vial, hospitalaria y educativa, que contribuyen al desarrollo comunitario.

3. Conclusiones

En el tercer trimestre de 2024, las operaciones del GG redujeron su déficit a USD 947 millones, lo que representa una mejora en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este resultado se atribuye a un crecimiento más acelerado de los ingresos en relación con los gastos. Sin embargo, contrasta con el superávit de USD 923 millones registrado en el trimestre anterior, explicado principalmente por factores estacionales que impactaron negativamente en la recaudación tributaria y un aumento generalizado del gasto.

Los ingresos petroleros del GC registraron un incremento del 16,3% en el tercer trimestre de 2024, alcanzando los USD 1.152 millones en comparación con el mismo período del año anterior. Este aumento fue impulsado por una mayor eficiencia en la recaudación y una disminución en los subsidios a los derivados. No obstante, la producción petrolera se vio afectada por la interrupción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) y el cierre gradual del campo ITT. Además, el precio promedio de exportación del petróleo disminuyó debido a preocupaciones sobre una desaceleración económica global y un desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Por otro lado, la implementación de la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado y las medidas contenidas en la Resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000003 generaron un aumento significativo en los ingresos no petroleros, especialmente en la recaudación tributaria. No obstante, a nivel trimestral, factores estacionales, como la reducción en la recaudación del impuesto a la renta, generaron una disminución en estos ingresos.

Las erogaciones GG experimentaron un crecimiento significativo en el tercer trimestre de 2024, registrando aumentos del 8,6% y 16,6% en comparación con los trimestres anterior y el mismo período del año anterior, respectivamente. Este incremento se explica principalmente por el aumento en la adquisición de bienes y servicios del GC, impulsada en gran medida por el pago del IVA retenido por el sector petrolero; y un aumento en el servicio de la deuda.

Las contribuciones a la seguridad social son una fuente importante de ingresos para los FSS. Sin embargo, han registrado una disminución significativa durante el tercer trimestre de 2024. Paralelamente, las prestaciones aumentaron en USD 158 millones, impulsadas por la expansión de la cobertura hacia los jóvenes y el crecimiento de la población jubilada.

El gasto no permanente de los FSS y GAD mostró un crecimiento de 5,4% en comparación con el tercer trimestre de 2023. La mayoría de estas erogaciones se destinaron a la adquisición de activos no financieros y obras de infraestructura por parte de los GAD.